

GOBIERNO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. OE-2011-040

**ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO PARA
EXTENDER LA VIGENCIA DE LA ORDEN EJECUTIVA DE 29 DE MARZO DE 2011,
BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. OE-2011-011**

POR CUANTO: Debido a los problemas de deterioro físico y estructural que presenta el edificio conocido como el Palacio Rojo, mediante la Orden Ejecutiva de 29 de marzo de 2009, Boletín Administrativo Núm. OE-2011-011 ("OE-2011-011"), se dispuso proceder con las obras necesarias para la reparación, conservación y mantenimiento del Palacio Rojo de conformidad con el "Reglamento Número 6 de la Administración de Servicios Generales relativo a Adquisiciones", Reglamento Núm. 3381 de 2 de diciembre de 1986, según enmendado.

POR CUANTO: La OE-2011-011 entró en vigor inmediatamente y tiene una vigencia de seis (6) meses que expira el 29 de septiembre de 2011. No obstante, los trabajos necesarios para la reparación y adecuada conservación del Palacio Rojo no habrán culminado para el 29 de septiembre de 2011. Por lo tanto, resulta necesario enmendar la OE-2011-011 para extender su vigencia.

POR TANTO: YO, LUIS G. FORTUÑO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de los poderes que me confieren la Constitución y las leyes de Puerto Rico, por la presente decreto y ordeno lo siguiente:

SECCIÓN 1ra. Se enmienda la Sección Quinta de la OE-2011-011 a los fines de extender su vigencia por seis meses adicionales, cuyo término expirará el 29 de marzo de 2012.

SECCIÓN 2da. VIGENCIA. Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor inmediatamente.

SECCIÓN 3ra. PUBLICACIÓN. Esta Orden Ejecutiva debe ser presentada inmediatamente en el Departamento de Estado y se ordena su más amplia publicación.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente Orden Ejecutiva bajo mi firma y hago estampar el gran sello del Gobierno de Puerto Rico, en La Fortaleza, en San Juan, Puerto Rico, hoy 16 de septiembre de 2011.


LUIS G. FORTUÑO
GOBERNADOR

Promulgada de conformidad con la Ley, hoy 16 de septiembre de 2011.


KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ESTADO